



CAPÍTULO IV

T R A B A J O Y
E M P L E O D E
L A S M U J E R E S
R U R A L E S



El trabajo es considerado un elemento primordial para la medición del desarrollo, reproducción y bienestar de la vida social. Existe un largo y complicado debate acerca de su importancia en la vida del ser humano, hasta el punto de ser considerado como un elemento consustancial a la propia existencia de las mujeres y los hombres en tanto seres transformadores de la naturaleza.

Para los enfoques clásicos de la economía, el trabajo es sólo el esfuerzo personal para la producción y comercialización de bienes y/o servicios con un fin económico, que origina un pago en dinero o cualquier otra forma de retribución. Esto ha generado que el criterio económico de remuneración prime sobre las clásicas mediciones laborales en la población, lo que provoca la exclusión, en los análisis, de otras formas de trabajo fundamentales para la sociedad y no necesariamente son remuneradas, como las actividades dentro del hogar, mayoritariamente realizadas por mujeres.

Este capítulo está destinado a observar algunos datos sobre las características del trabajo en Ecuador y a cómo lo desarrollan las mujeres rurales. Empezaremos examinando las características del trabajo no remunerado, luego miraremos el comportamiento de la Población Económicamente Activa (PEA) como uno de los principales indicadores de la oferta de mano de obra en una sociedad, exploraremos las características de ingresos y remuneraciones y, por último, revisaremos al problema del desempleo.

TRABAJO NO REMUNERADO

La forma técnica más fiable de medir las características del trabajo a nivel nacional son las Encuestas de Hogares (Sieh)¹⁴ que incluyen un módulo destinado a medir las características del trabajo social global, constituido por trabajo remunerado, no remunerado destinado al mercado (familiar no remunerado) y doméstico no remunerado, destinado al funcionamiento y a la reproducción de los hogares.

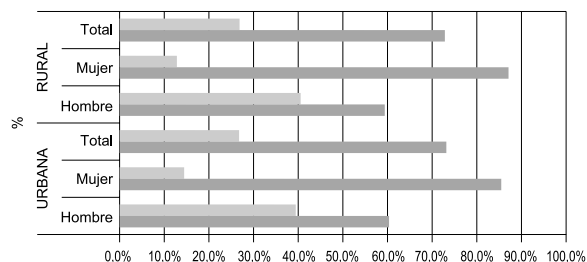
En cuanto al trabajo no remunerado doméstico, en 2006 el 73,2% de la población ecuatoriana mayor de 5 años respondió haber participado en alguna de estas actividades. De este total, 8,6 de cada 10 mujeres y 6 de cada 10 hombres mayores de 5 años declararon haberlo hecho, mostrando el sesgo de género que presentan estas labores. Mirado desde el eje urbano/rural, no hay mayores diferencias entre las mujeres que habitan en uno u otro sitio, con un 85,4% y un 87% de participación, respectivamente (ver Gráfico 20). Por otro lado, al medir la participación dentro del total de las personas que han realizado quehaceres domésticos, las mujeres tienen una mayor representación con cerca del 60% del total, mientras que los hombres llegan al 40%.

14 Las encuestas de empleo, llamadas antes EUED, cambian de nombre a partir de 2001 a Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo Urbana y Rural (Enemdur) o Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo Urbana (Enemdu) cuando tienen representatividad solo urbana. Desde 2003, esta encuesta forma parte del Sistema Integrado de Encuestas de Hogares (Sieh). A partir de allí, todas las encuestas de fin de año, noviembre o diciembre, tienen representatividad nacional, urbano y rural (SIISE 4.5).



GRÁFICO 21

**INCIDENCIA DEL TRABAJO NO REMUNERADO EN LA POBLACIÓN
QDD DEL HOGAR**



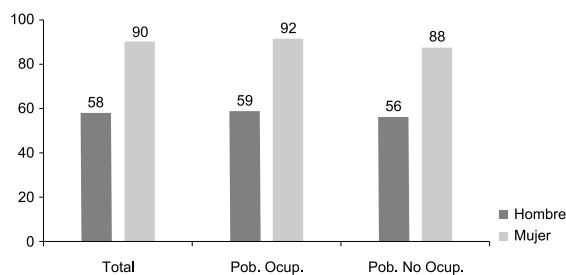
	URBANA			RURAL		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
■ No	39,4%	14,6%	26,7%	40,7%	13,0%	27,0%
■ Si	60,6%	85,4%	73,3%	59,3%	87,0%	73,0%

Fuente: Sieh-Enemdur 2006 - Inec. Elaboración propia.

Si cruzamos este dato con el de la población ocupada y no ocupada vemos que no existen diferencias significativas entre estas dos categorías; sin embargo, por sexo las diferencias permanecen por encima de los 30 puntos tanto en ocupado/as, no ocupado/as y total (ver Gráfico 22).

GRÁFICO 22

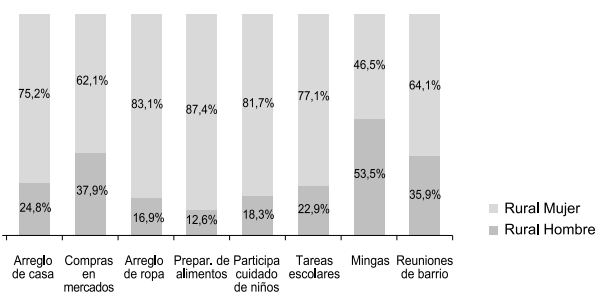
**PARTICIPACIÓN ESPECÍFICA EN LAS LABORES DEL HOGAR
NO REMUNERADAS SEGÚN SEXO**



Fuente: Sieh-Enemdur 2006 - Inec. Elaboración propia.

La distribución o la cantidad de tiempo empleado en estas actividades también fue medido por el Sieh. En el sector rural, es posible ver una enorme asimetría en el tiempo empleado por las mujeres y los hombres en las actividades no remuneradas domésticas, con más del 80% del total de horas ocupadas por ellas en esas labores. La preparación de alimentos es la que mayor desproporcionalidad presenta, seguida del arreglo de ropa y la dedicación a las tareas escolares. Las mingas y reuniones de trabajo, en cambio, son las que menor inequidad presentan entre hombres y mujeres rurales (ver Gráfico 23).

GRÁFICO 23
DISTRIBUCIÓN DEL USO DEL TIEMPO EN LOS QQ.DD DEL HOGAR
SECTOR RURAL



Fuente: Sieh-Enemdur 2006 - Inec. Elaboración propia.

El promedio semanal dedicado al lavado y arreglo de ropa, preparación de alimentos y compras en el mercado, entre otras actividades, fue de 26,1 horas para las mujeres rurales frente a 10, 1 horas para los hombres del mismo sector, según el Sieh del año 2003. En cambio, en el contexto urbano, el promedio semanal de horas ocupadas por las mujeres en estas labores fue de 25,6. Además, aquellas mujeres rurales cuyas edades están entre los 30 y 64 años aportan –a esas 26,1 horas ocupadas en tareas domésticas– con niveles superiores a las 31 horas.

Por otra parte, las horas semanales dedicadas por las mujeres rurales al cuidado de niñas/os, ayuda en tareas escolares y cuidado de enfermas/os y anciana/os en el hogar fue de 10, 1 horas; por contrapartida, los hombres rurales dedicaron a estas labores 4.4 horas. Sin embargo, las horas promedio semanales dedicadas al trabajo voluntario en la comunidad fueron superiores en el caso de los hombres que de las mujeres: 1 frente a 0,6 respectivamente (Gallardo y Pérez 2005).



COMPORTAMIENTO DE LA PEA¹⁵ EN LA POBLACIÓN

En Ecuador existen varias fuentes de medición de la PEA, como los censos, las encuestas de condiciones de vida (ECV) y las encuestas de hogares (Sieh). Para comprender su evolución y comportamiento, y dada la dificultad de comparación porque estas distintas fuentes tienen valoraciones y formas de medición distintas entre sí, en este trabajo analizaremos sólo los datos provenientes de las Sieh desde el año 2003 en adelante.

CUADRO 24

TASAS BRUTA Y GLOBAL DE PARTICIPACIÓN LABORAL

TASA BRUTA DE PARTICIPACIÓN LABORAL				
	2006	2005	2004	2003
Urbana	49,0	47,8	47,6	46,4
Mujeres	40,0	39,2	39,4	37,8
Hombres	58,5	56,6	56,2	55,2
Rural	54,4	49,7	51,3	46,2
Mujeres	43,3	38,6	41,9	34,1
Hombres	65,0	60,3	60,4	57,9
Total	50,8	48,4	48,8	46,3
TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN LABORAL				
	2006	2005	2004	2003
Urbana	64,9	62,4	62,8	62,2
Mujeres	52,2	50,3	51,1	50,0
Hombres	78,3	75,1	75,3	74,8
Rural	76,1	68,5	72,5	66,0
Mujeres	60,8	53,2	58,9	48,6
Hombres	90,9	83,3	86,0	83,0
Total	68,5	64,4	65,9	63,4

La tasa global de participación laboral de 2006 está hecha sobre la base de la población en edad de trabajar de 2005. Esto genera algunas distorsiones con el dato exacto; sin embargo, permite obtener un dato aproximativo.

Fuente: Sieh - Enemdur 2005 - Inec/SIISE 4.5. Elaboración propia.

15 Según el SIISE 4.5, la Población Económicamente Activa (PEA) es el principal indicador de la oferta de mano de obra en una sociedad. La define de la siguiente manera: "las personas económicamente activas son todas aquellas que, teniendo edad para trabajar (población en edad de trabajar), están en capacidad y disponibilidad para dedicarse a la producción de bienes y servicios económicos en un determinado momento. Incluye a las personas que trabajan o tienen trabajo (ocupados) y a aquellas que no tienen empleo pero están dispuestas a trabajar (desocupados). Son inactivos en cambio, quienes no están en disponibilidad de trabajar ya sea por edad, incapacidad o decisión propia".

Según estas mediciones, desde 2003 la PEA total de las mujeres rurales mantuvo una tendencia irregular. En 2003 fue de 741.810 mujeres, en 2004 ascendió a 912.584, pero en 2005 descendió a 846.163 para volver a subir en 2006, llegando a 962.572 mujeres rurales. Sin tomar en cuenta las bajas intermedias, al comparar la cifra de 2003 sólo con la de 2006, podemos decir que la PEA de las mujeres rurales tuvo un crecimiento de 29,75%.

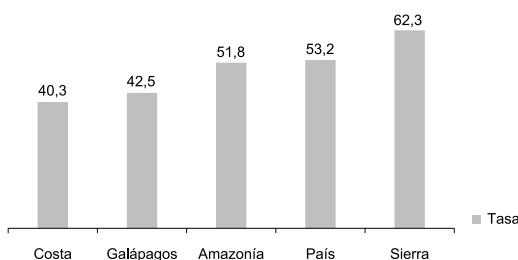
Este comportamiento irregular ha tenido un impacto en la tasa bruta de participación laboral de las mujeres rurales¹⁶. En 2003, la tasa alcanzó el 34,1%, subiendo en 2004 a 41,9%, para bajar en 2005 a 38,6% y nuevamente subir en 2006 al 43,3% (ver Cuadro 24).

A su vez, el comportamiento de la tasa global de participación laboral¹⁷ es también irregular para el caso de las mujeres rurales, sin perjuicio de que es constatable un crecimiento desde 48,6%, en 2003, a 60,8% en el 2006. Comparando los sectores urbano y rural –salvo en 2003– esta tasa para las mujeres rurales presenta niveles superiores a la de las mujeres urbanas. Con respecto a los hombres rurales, la diferencia de la tasa global de participación laboral de mujeres rurales se mantuvo estable, con un promedio de 15 puntos porcentuales (ver mismo Cuadro 24). Por su parte, esta tendencia irregular ha afectado de igual forma a la tasa global de ocupación de las mujeres rurales¹⁸. En el año 2003 ésta era de 91,9, en el 2004 creció a 95,3 y en el año 2005 desciende a 92,6%.

Al comparar la tasa de participación laboral de las mujeres rurales en 2005 (último año en el que hay datos comparados por regiones en el SIISE 4.5) vemos que la Sierra ecuatoriana tiene una mejor participación de las mujeres rurales (62,3%) frente al resto de las regiones y al país en general.



GRÁFICO 24
**INCIDENCIA DE LA TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN LABORAL
 POR REGIONES, SECTOR Y SEXO**



Fuente: *SieH- Enemdur 2005 – Inec/SIISE 4.5. Elaboración propia.*

16 PEA mujeres rurales/total de la población de mujeres rurales.

17 PEA mujeres rurales/mujeres rurales en edad de trabajar.

18 Número de personas ocupadas / PEA

La Costa está en el otro extremo, con 40,3% de participación de las mujeres rurales, seguido muy de cerca por la región Amazónica, con 42,5%. De las provincias costeras, Manabí es la que peor participación detecta, con solamente un 38,8% de la población rural femenina activa. A esta provincia le sigue Guayas, con el 39,4%.

Relacionando estos datos de trabajo con los de pobreza, emerge una relación directa entre acceso al trabajo y pobreza. Manabí fue una de las provincias que mostró mayores niveles de pobreza y extrema pobreza por consumo y NBI de las mujeres rurales comparadas con el resto del país¹⁹.

COMPOSICIÓN DE LA PEA

La incidencia de la PEA no es equitativa en la población: está distribuida de manera distinta según edad de las personas, rama de actividad, categoría de ocupación, grupo de ocupación, mercado laboral y sector económico.

Así, en el año 2006 según la Sieh, la PEA total²⁰ rural femenina, al igual que la masculina, presenta una menor concentración por grupos de edades que la PEA urbana. Esto indica que la población rural muestra una mayor incidencia del trabajo infantil, juvenil y de ancianos/as que la población urbana. Segregadas las cifras por sexo, es posible decir que en el mundo rural no hay diferencias significativas en cuanto a la incidencia de la PEA por edad, salvo en quienes tienen 65 años y más (ver Cuadro 25).

CUADRO 25

PEA POR ÁREA Y SEXO SEGÚN GRUPO DE EDAD

GRUPO DE EDAD	URBANA		RURAL		TOTAL
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	PERSONAS
menor 10 años	0,27%	0,23%	2,57%	3,40%	1,20%
10 a 17 años	6,49%	4,57%	15,89%	16,15%	9,41%
18 a 29 años	29,94%	29,56%	25,21%	24,30%	28,01%
30 a 39 años	20,14%	23,31%	15,48%	16,66%	19,47%
40 a 49 años	20,36%	22,29%	14,04%	15,26%	18,77%
50 a 64 años	17,35%	16,27%	16,38%	15,48%	16,59%
65 y más años	5,44%	3,76%	10,43%	8,76%	6,56%
Total personas	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Sieh-Enemdur 2006 - Inec. Elaboración propia.

Al analizar la PEA por categoría ocupacional, vemos que la probabilidad de ser mujer rural y ejercer trabajos no remunerados familiares es dramáticamente más elevada que para el resto

19 Ver Gráficos 8, 9 y 10 del Capítulo I.

20 Se toma en cuenta la PEA total, que comprende a la PEA ocupada plena, subocupados/as invisibles, subocupados/as visibles, subempleo informal y la PEA desocupada.

de la población (43,15% frente a 20,24% de hombres rurales, 10,09% de mujeres urbanas y 4,46% de hombres urbanos). De esto se desprende que gran parte de la concentración de la PEA rural femenina ejerce actividades no remuneradas. En cambio, la probabilidad de ser mujer rural y empleada privada, patrona o socia y empleada de gobierno es menor que para el resto de la población. Otra categoría ocupacional importante de la PEA de las mujeres rurales es el trabajo por cuenta propia (ver Cuadro 26).

CUADRO 26

PEA POR AREA Y SEXO SEGUN CATEGORIA DE OCUPACIÓN

CATEGORÍA DE OCUPACIÓN	URBANA		RURAL		TOTAL PERSONAS
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	
Empleado/a de gobierno	8,64%	10,16%	2,34%	2,19%	6,75%
Empleado/a privado/a	41,30%	31,34%	13,93%	10,09%	28,25%
Empleado/a terciarizado/a	1,80%	1,25%	0,40%	0,07%	1,10%
Empleado/a maquila	0,12%	0,12%	0,02%	0,03%	0,08%
Jornalero/a peón/a	10,62%	1,08%	28,92%	6,66%	11,55%
Patrono/a o socio/a	7,40%	4,15%	5,59%	1,98%	5,38%
Cuenta propia	23,74%	27,43%	27,69%	28,17%	26,21%
Familiar no remunerado/a	4,46%	10,09%	20,24%	43,15%	14,87%
Empleada/o doméstica/a	0,41%	9,57%	0,18%	4,08%	3,31%
Total personas	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Sieh-Enemdur 2006 - Inec. Elaboración propia.

Según la segmentación del mercado laboral, el sector agrícola es el que mayor nivel de representación tiene en el área rural. Cerca del 70 % del total de su PEA participa en este sector, a diferencia del área urbana donde apenas representa el 7,6%. Las mujeres rurales mantienen un nivel inferior de representación en el sector agrícola, de aproximadamente el 65,7% del PEA rural femenino. Los hombres rurales participan con el 71,9% del total de su PEA. El nivel de participación de las mujeres rurales en el PEA agrícola rural total es de 37,04% y el de los hombres rurales dedicados a actividades agrícolas es de 63% aproximadamente (ver Cuadro 27).

En cuanto a la condición de actividad, solamente el 4,15% de las mujeres rurales que participan en el sector agrícola pertenecen a la categoría "ocupados/as plenos/as", ya que el grueso de su actividad está en la categoría "subocupados/as invisibles" y "subocupados/as visibles". En cambio el 20,5 % de los hombres rurales pertenecientes al sector agrícola participan de la categoría "ocupados/as plenos/as". (Ver mismo Cuadro 27)²¹.

21 Subocupados/as visibles son aquellas personas que involuntariamente trabajan menos de 40 horas a la semana. Subocupados/as invisibles son aquellas personas que, aunque trabajen 40 horas, reciben un ingreso por debajo del salario mínimo vital.



CUADRO 27

**POBLACIÓN POR SEGMENTACIÓN DEL MERCADO LABORAL
Y CONDICIÓN DE ACTIVIDAD SEGÚN ÁREA Y SEXO**

SEGMENTACIÓN DEL MERCADO LABORAL Y CONDICIÓN DE ACTIVIDAD		AREA RURAL			TOTAL NACIONAL
		HOMBRE	MUJER	TOTAL RURAL	
Población Económicamente Activa (PEA)					
Sector Agrícola	Ocupados/as plenos/as	220.895	26.400	247.295	370.336
	Subocupados/as invisibles	399.403	223.393	622.796	718.729
	Subocupados/as visibles	459.990	385.805	845.794	961.959
Total (PEA) Sector Agrícola		1.080.288	635.598	1.715.886	2.051.024
Resto de la PEA		422.675	332.012	754.688	4.804.074
TOTAL (PEA)		1.502.963	967.610	2.470.573	6.855.098

Fuente: Sieh-Enemdur 2006 - Inec. Elaboración propia.

66

CUADRO 28

**PEA DEL SECTOR AGRÍCOLA POR ÁREA Y SEXO,
SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD**

GRUPO DE OCUPACION	RURAL		TOTAL PERSONAS
	HOMBRE	MUJER	
Integrantes del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública y de empresas	0,12%	0,00%	5.100
Profesionales científicos/as e intelectuales	0,04%	0,01%	4.736
Técnicos/as y profesionales de nivel medio	0,09%	0,04%	6.881
Empleados/as de oficina	0,07%	0,03%	4.770
Trabajadores/as de los servicios y vendedores/as de comercios y mercados	0,54%	0,26%	15.082
Agricultores/as y trabajadores/as calificados/as agropecuarios/as y pesqueros/as	38,90%	33,87%	767.264
Oficiales/as, operarios/as y artesanos/as de artes mecánicas y de otras	0,26%	0,34%	13.094
Operadores/as de instalaciones y máquinas y montadores/as	0,64%	0,01%	12.797
Trabajadores/as no calificados	59,33%	65,43%	1.221.301
Total personas del sector agrícola	100,00%	100,00%	2.051.024

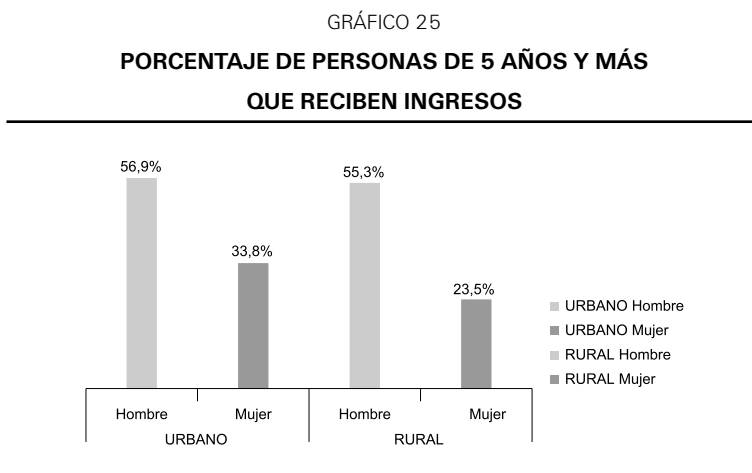
Fuente: Sieh-Enemdur 2006 - Inec. Elaboración propia.

Del total del sector agrícola, sólo el 3,65% de la PEA, aproximadamente 71,954 personas, se dedica a actividades de pesca. El resto (96,4%) trabaja en agricultura, caza, ganadería y silvicultura. Y dentro de la pesca, el 4,28% está compuesto por mujeres rurales y el 9% por mujeres urbanas, lo que demuestra que este trabajo es una actividad eminentemente masculina.

Por último, por área de actividad del sector rural, la PEA agrícola muestra una concentración de trabajadores/as en actividades de agricultura; mientras que otro gran porcentaje está compuesto por trabajadores/as no calificados/as que representan más del 60% de la población rural. No existen grandes diferencias por sexo en esta estructura, salvo el hecho de que las mujeres del sector rural agrícola están completamente excluidas de puestos de poder –tanto ejecutivo como legislativo–, así como de actividades profesionales y científicas (ver Cuadro 28).

INGRESOS Y REMUNERACIONES

Otra forma de ver las inequidades de género en el trabajo es usando la variable ingreso y remuneraciones. El Gráfico 25 muestra claramente la total inequidad existente por sexo la que, además, se acentúa a nivel rural. En el sector urbano, el 56,9% de los hombres declaró haber recibido ingresos versus un 33,8% de mujeres; es decir, la diferencia es de 23,1 puntos. Esta disparidad aumenta a 31,8 puntos en el sector rural donde el 55,3% de los hombres manifestó haber recibido ingresos, mientras que sólo el 23,5% de las mujeres lo recibe.



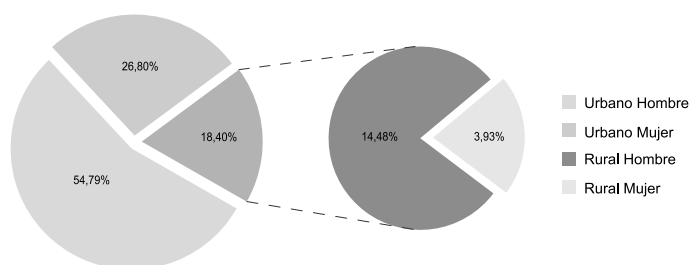
Fuente: Sieh-Enemdur 2006 - Inec. Elaboración propia.

Con respecto al monto del ingreso, esta inequidad parece ser mayor. El Gráfico 25, construido sobre la base de la sumatoria de todos los ingresos recibidos, o que declaran haber recibido, las personas en la Encuesta de Hogares 2006 (Sieh) muestra que un 3,93% de las mujeres rurales participa en el total del ingreso, pese a que representan el 14,12% de la PEA

total. Por contrapartida, los hombres urbanos concentran el 54,79% del ingreso aunque sólo representan el 37,45% de la PEA total. Dentro del sector rural, las mujeres reciben solamente el 21,33 % del ingreso rural; sin embargo, representan casi el 40% de la PEA rural. Esto es una muestra de la enorme inequidad social y de género que afecta a las mujeres rurales.

GRÁFICO 26

PARTICIPACIÓN DEL INGRESO POR ÁREA Y SEXO



Fuente: Sieh-Enemdur 2006 - Inec. Elaboración propia.

CUADRO 29

**INGRESO PROMEDIO QUE RECIBE LA PEA POR GRUPO DE EDAD
SEGÚN SEXO Y ÁREA**

(SOLO QUIENES RECIBIERON INGRESOS EN USD)

GRUPO DE EDAD	URBANA			RURAL			TOTAL RURAL
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	DIFERENCIA	
Menor 10 años	24,6	27,4	26,1	24,1	34,2	-10,1	26,4
10 a 17 años	101,4	681,2	243,1	96,0	77,7	18,2	91,5
18 a 29 años	248,1	219,3	237,5	164,7	137,5	27,2	156,4
30 a 39 años	366,6	265,0	324,2	187,6	130,4	57,2	169,6
40 a 49 años	435,4	281,0	372,8	225,6	123,5	102,0	193,0
50 a 64 años	421,6	338,5	390,4	202,6	116,5	86,1	179,4
65 y más años	375,2	165,1	308,2	159,4	74,8	84,7	137,6
Total de Ingresos promedio. (Sólo los que recibieron ingresos)	347,6	273,7	319,3	182,1	119,6	62,5	163,9

Fuente: Sieh-Enemdur 2006 - Inec. Elaboración propia.

En lo que respecta al PEA por sectores, las mujeres del sector agrícola son las que menores promedios de ingresos presentan (88,5 dólares), comparadas con los hombres, y con otros niveles y sectores de la economía. Estos datos configuran al sector agrícola como el lugar

donde se reproduce más dramáticamente la pobreza, la inequidad social y de género para las mujeres rurales (ver Cuadro 30).

CUADRO 30

INGRESO PROMEDIO DE LA PEA POR SECTORES, AREA Y SEXO

(SOLO QUIENES RECIBIERON INGRESOS USD)

SECTORES DE LA PEA	URBANA			RURAL			TOTAL NACIONAL
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	
Sector Moderno	453,0	400,5	433,9	292,6	220,6	270,7	414,4
Sector Informal	266,5	185,7	235,4	216,5	124,6	182,6	226,1
Sector Agrícola	220,2	162,9	210,5	150,4	88,5	135,5	152,3
Servicio Doméstico	155,2	161,3	160,9	202,2	122,8	128,4	154,9
Total de ingresos promedio de las per- sonas que recibieron ingresos	347,6	273,7	319,3	182,1	119,6	163,9	271,8

Fuente: Sieh-Enemdur 2006 - Inec. Elaboración propia.

DESEMPLEO

El desempleo, que constituye una de las problemáticas más desafiantes de las políticas sociales pues está estrechamente relacionado con la pobreza social, es otro campo donde se reflejan las inequidades sociales.

Uno de los indicadores básicos para calcular este fenómeno es la tasa de desempleo, que mide la población desocupada para la PEA²². Desde 2000 esta tasa ha mantenido comportamientos irregulares en el país; sin embargo, si comparamos las cifras de 2000 con las de 2005, vemos que la tendencia del desempleo ha permanecido estable (ver Cuadro 31). Además, la tasa de desempleo de las mujeres urbanas es bastante más elevada que la de las mujeres rurales.

Por otro lado, gran parte de la estructura de la PEA rural está destinada a ciertas actividades ocupacionales por fuera de la ocupación plena como la informalidad²³. Una de las mediciones que resuelve este problema de registro es por medio de los indicadores de subempleo: según el Sieh, en 2005 el subempleo de las mujeres rurales ascendió al 81,7 del total de su PEA; mientras que en las mujeres urbanas fue de 55%.

22 "Por desocupados/as se entiende a aquellas personas de 12 años y más que durante el período de referencia de la medición (la última semana) no tenían empleo y estaban disponibles para trabajar. Abarca tanto a aquellos trabajadores/as que se quedaron sin empleo por despido o renuncia (cesantes), o a quienes se incorporan por primera vez al mercado de trabajo (trabajadores nuevos). Se refiere, por lo tanto, solo a la población económicamente activa". (SIISE 4.5). Se expresa como porcentaje de la PEA.

23 Según el SIISE 4,5 la tasa de desempleo de las mujeres es siempre más o menos el doble que la de los hombres. Esto demuestra una clara discriminación de las mujeres en el mercado laboral.



CUADRO 31

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESEMPLEO (%)

	2000	2001	2003*	2004*	2005*
País	7,40	8,50	9,30	6,70	6,7
Ciudad	9,00	10,90	11,50	8,60	7,9
Mujeres	13,10	16,10	15,00	11,40	10,8
Hombres	6,20	7,10	9,10	6,60	5,8
Campo	4,30	4,30	5,10	3,20	4,4
Mujeres	7,60	6,80	8,10	4,70	7,4
Hombres	2,60	2,60	3,40	2,20	2,6

* A partir de 2003, la categoría ciudad/campo fue sustituida por la urbano rural. Por cuestiones comparativas hemos procedido a unificarlas aunque metodológicamente tienen valoraciones distintas.

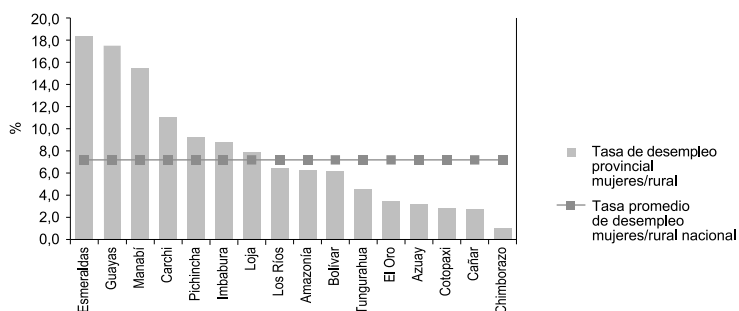
Fuente: Steh- Enemdur 2005 - Inec/SIISE 4.5. Elaboración propia.

De todas maneras, la tasa de desempleo permite comparar con el mismo grupo de análisis. La región que tiene mayores niveles de desempleo –en sentido inverso a la tasa global de participación laboral (ver Gráfico 26)– es la Costa. Así, la provincia de Esmeraldas presenta mayores niveles de desempleo de mujeres rurales, con cerca del 19% de la población; le sigue la provincia del Guayas, con 17% y Manabí con casi 16%. Por el lado contrario, aparecen las provincias de Chimborazo, Cañar y Cotopaxi, que poseen una mayor proporción de población rural, principalmente indígena (ver Gráfico 27).

GRÁFICO 27

INCIDENCIA DE LA TASA DE DESEMPLEO MUJER/RURAL

POR PROVINCIA 2005



Fuente: ECV 2005 - Inec/SIISE 4.5. Elaboración propia